



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 12 de Noviembre de 1998.-

Expediente N° 12.193/98-Agdo. 12.184/98

RESOLUCION N° 502/98-FCS

VISTO la nota de un grupo de alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a través de la cual solicitan una ayuda económica para asistir al XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICIONISTAS-DIETISTAS, a realizarse entre el 16 al 20 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad apoya la participación de los alumnos a estas actividades ya que contribuyen a su formación académica y toman contacto con profesionales de prestigio en la especialidad.

Que se cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto por la suma de PESOS: UN MIL CON 00/100 (\$ 1.000,00).

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión ordinaria N° 14/98 del 20/10/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar una ayuda económica de Pesos: UN MIL CON 00/100 (\$ 1.000,00) distribuida en montos iguales para las diez alumnas de la carrera de Licenciatura en Nutrición que se detallan a continuación, a fin de que puedan asistir al XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICIONISTAS-DIETISTAS a realizarse entre el 16 al 20 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay:

APELLIDO y NOMBRE	DOCUMENTO N°	LU N°
1.- AVILES, Jimena	26.388.533	602.189
2.- ALANCAY, Emilce	23.150.878	32.400
3.- BARCO, Adriana	18.201.464	30.014
4.- BENITEZ, Cecilia	24.559.707	600.932
5.- DELGADO, Silvia	18.178.344	18.968
6.- GIMENEZ, Beatriz	25.802.153	602.290
7.- HEINZEREDER, Cristina	21.398.890	30.432
8.- MAJUL, Eugenia	26.484.587	602.337
9.- SAAVEDRA, Laura	25.662.653	602.422

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 12 de Noviembre de 1998.-

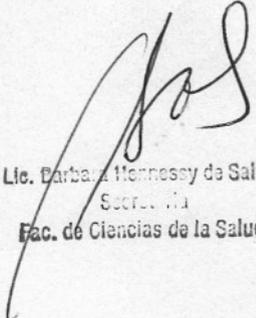
Expediente N° 12.193/98-Agdo. 12.184/98

RESOLUCION N° 502/98-FCS

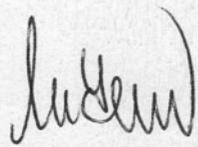
10.- SCHANZ, M. Soledad 26.031.274 602.426

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de PESOS: UN MIL CON 00/100 (\$ 1.000,00) en la partida 5-1-4 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a Secretaría Administrativa, alumnas solicitantes y siga a Secretaría Administrativa.


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Leza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud